

Hoy las balanzas comerciales de España con los «Seis» son altamente favorables a estos últimos, y hay países, como Italia, cuyos intereses dentro de nuestro país se elevan ya a cifras que superan los mil quinientos millones de dólares. En economía lo que se impone son las realidades. Y en ellas se está apoyando muy intajadamente nuestra política exterior.

(«A B C», 8-6-64.)

Arriba

La contemplación de la situación citada nos induce a pensar que el tema de una posible integración ha sufrido en nuestro país una desorbitación psicológica, en el sentido de que ha suscitado unas polémicas en las que, por lo general, no se tuvo en cuenta que la integración, cualquiera que sea su grado, ha de acomodarse a un «tempo» marcado por las condiciones reales de nuestra expansión y que, por consiguiente, no puede ser apresurado.

Cualquier acercamiento económico de España al Mercado Común, que es en definitiva a lo que han de orientarse las conversaciones, no ha de hacer sino afirmar las directrices generales de nuestra política de desarrollo. Lo que sí cabe pensar es que una comprensión amplia de los problemas españoles aceleraría los ritmos de la transformación estructural, no ya por un deseo de apresuramiento, sino, sencillamente, por una mayor posibilidad de acción.

Son numerosos los trabajos, muchos de ellos de verdadero mérito, que se han escrito acerca de las ventajas e inconvenientes que para España supondría una integración económica en algunos de los grandes espacios supranacionales. Acaso la mayor enseñanza que se ha podido sacar de los mismos es que tal integración, al tener que acomodarse a la velocidad del desarrollo, sólo es asequible merced a un período, sin duda prolongado, de adaptación.

De todos modos, no cabe olvidar que lo que en España se viene realizando, a costa sin duda de sacrificios, consiste, esencialmente, en un proceso de transformación estructural en el que cuenta, como dato importante según se comprueba por las previsiones al principio expuestas, una mayor relación económica con el exterior.

(«Arriba», 6-6-64.)

ya

España está ya, de hecho, influyendo con su presencia en la Comunidad Económica Europea. Pensemos en los muchos miles de españoles que prestan su esfuerzo en las fábricas, en las minas y en los campos de la vasta zona que esa Comunidad abarca. Pensemos en el amplio comercio que con ella tenemos. Pero, a su vez, las decisiones que sobre tarifas va tomando el MEC causan evidentes distorsiones en nuestra economía. Nuestro iniciado proceso de desarrollo, por otra parte, exige compromiso de interés recíproco con el MEC, a fin de lograr mejor sus metas y poder así un día integrarse en la comunidad del continente. Las negociaciones que ahora se van a abrir tendrán que enfocar todo el conjunto de problemas laborales, industriales, agrícolas, co-

merciales, financieros, etc., que de nuestra relación con el MEC se derivan. Esto requiere, por nuestra parte, poner en movimiento todas nuestras posibilidades de superación y acomodación. Y, por parte de los «seis», una serena capacidad de comprensión y de estímulo, que estamos seguros ha de ser gustosamente correspondida. Pues los españoles, tan hoscos y resistentes al enemigo, solemos ser ampliamente acogedores a todo el que nos muestre su buena voluntad.

La decisión de ayer en Bruselas no sólo es una buena noticia para España; lo será también, indudablemente, para Europa. Se trata de un primer paso por el camino que debe llevarnos a la mutua solidaridad de intereses materiales y espirituales.

(«Ya», 8-6-64.)

INFORMACIONES

La apertura de este cauce de discusión entre España y la CEE significa la iniciación de un largo período de negociaciones. Su final puede ser la asociación de nuestro país a aquella entidad, pero para llegar a esa meta es claro que serán necesarias numerosas etapas intermedias. Es de esperar que en todas ellas impere el mismo buen sentido que, al final, ha prevalecido en esta primera y que los argumentos utilizados sean los de índole técnica y económica que deben jugar en una negociación de este género. Afortunadamente, España puede muy bien dejar transcurrir ese tiempo de negociación sin angustias ni urgencias. Es un tiempo en el que puede ir adecuando sus estructuras a las condiciones precisas para poder mantenerse sin desventajas dañosas en el paralelo europeo que se le exigirá en el caso de una eventual asociación con la Comunidad.

(«Informaciones», 3-6-64.)

Comunicaciones marítimas directas entre España y África del Sur

Es de interés recordar a los exportadores españoles que, según se ha indicado repetidamente en números anteriores de este Boletín, existen servicios directos marítimos de la compañía «Unión Castle» entre España y África del Sur, lo que todavía parecen ignorar muchos exportadores que continúan efectuando sus envíos indirectamente a través de puertos europeos extranjeros especialmente.

Los buques de la «Unión Castle» hacen escala en Barcelona una o dos veces al mes con rumbo a la Ciudad del Cabo y otros puertos de la República Sudafricana y Mozambique, desde cuyos puertos se hacen también seguir las mercancías a Rodesia. Hay igualmente escafas regulares de la misma compañía en Las Palmas y Cádiz, anunciándose en breve otra en Bilbao.